

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISION DE AGRONOMIA
DEPARTAMENTO FORESTAL

FECHA DE ELABORACION: Agosto/1999
FECHA DE ACTUALIZACION: Agosto/2001

I.-DATOS DE IDENTIFICACION.

NOMBRE DE LA MATERIA: MANEJO FORESTAL II.

CLAVE: FOR-469.

DEPARTAMENTO QUE LA IMPARTE: FORESTAL.

NUMERO DE HORAS DE TEORIA: 3. 2

NUMERO DE HORAS DE PRACTICA: 2. 3

NUMERO DE CREDITOS: 8. 7

CARRERA EN LA QUE SE IMPARTE: INGENIERO FORESTAL.

PREREQUISITO: MANEJO FORESTAL I.

II.- OBJETIVO GENERAL.

- Que el alumno adquiriera los conocimientos necesarios para la planeación, dirección y control del manejo de los recursos forestales, con énfasis particular en el bosque, bajo el criterio de aprovechamiento sostenible.

III.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Analizar, discutir y ejemplificar los principales métodos de manejo forestal.
- Analizar, discutir y ejemplificar la normatividad para la formulación de programas de manejo forestal y estudios técnicos justificativos para aprovechamiento de recursos no maderables.
- Analizar y discutir la normatividad para el control de aprovechamientos forestales.
- Realizar en forma práctica algunas operaciones para el manejo del bosque.

IV. TEMARIO

1. ORDENACION DEL BOSQUE ALTO IRREGULAR

1.1. El Método Mexicano de Ordenación de Montes

- Conceptos y definiciones.
- Bases técnicas.
- Elaboración del diagnóstico forestal
- Proceso de "Normalización del bosque".
- Determinación de volúmenes de corta.
- Restricciones del aprovechamiento.

1.2. Metodología de DeLiocourt

- Normalización de la estructura diamétrica.
 - La fórmula de Meyer.
 - El factor "q" de la serie geométrica.
 - Determinación de la estructura diamétrica balanceada.
- Determinación de la norma para el manejo de la densidad del bosque.
 - La cobertura de copa
 - El área basal
 - Guía de densidad
- Determinación del volumen de remoción y cálculo de la posibilidad.

1.3. Método de Amortización de Meyer

- Principio matemático.
- Secuela de cálculo de la remoción.
- Determinación de la posibilidad.
- Manejo de la estructura del bosque.
- Restricciones para la aplicación del método.

2. ORDENACIÓN DEL BOSQUE ALTO REGULAR

2.1. Conceptos y definiciones.

2.2. Información Dasométrica necesaria.

- Definición del turno y ciclo de corta.
- Definición de tratamientos silvícolas.
- Determinación de parámetros Dasométricos.
 - Calidad del sitio.
 - Existencias Reales (volumen y área basal).
 - Incrementos.
 - Cobertura de copa arbórea.
- Normas de densidad.
 - Número de árboles.
 - Área basal
 - Cobertura de copa arbórea.

2.3. Proceso de normalización de superficies.

- Zonificación forestal.
- Series de ordenación.
- Regulación de la corta.
- Número de tratamientos
- Superficie por tratamiento.

2.4. Cálculo de posibilidades.

- Determinación de posibilidades.
- Plan de cortas.

2.5. Aplicación del Sistema de Manejo Regular.

- El Método de Desarrollo Silvícola.

3. FORMULACION DE PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL

- 3.1. Definición de objetivos del programa.
- 3.2. Aspectos cartográficos.
- 3.3. Cuantificación de superficies y zonificación.
- 3.4. Diagnostico de las características físicas y biológicas.
- 3.5. El estudio dasométrico.
- 3.6. El sistema silvícola.
- 3.7. Medidas de conservación y protección del hábitat.
- 3.8. Medidas de prevención y mitigación de impactos ambientales.
- 3.9. La infraestructura caminera.
- 3.10. Método para identificar el arbolado por aprovechar.

4. ELABORACION DE ESTUDIOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES

- 4.1. Contenido de los estudios técnicos.
 - Definición de objetivos.
 - Evaluación del recurso forestal.
 - Determinación del procedimiento de ordenación del recurso.
 - Determinación de las tasas de aprovechamiento.
 - Restricciones de protección ecológica.

5. NORMATIVIDAD PARA EL CONTROL DE LOS APROVECHAMIENTOS FORESTALES

- 5.1. Marqueo de arbolado.
- 5.2. Transporte de materias primas forestales.
- 5.3. Almacenamiento y transformación de productos forestales.
- 5.4. Informes técnicos.
- 5.5. Auditorias técnicas.

V. PROCEDIMIENTOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

a) Actividades en clase

- ❖ Exposición oral por el maestro y alumnos con el apoyo de auxiliares didácticos, como pizarrón, proyector de acetatos y de diapositivas. Se presentarán en clase, ejemplos de aplicación de los métodos de manejo. Se discutirán en clase los temas más relevantes y algunos trabajos relacionados con la materia.

b) Actividades extraclase

- ❖ Se encargarán al alumno tareas y consultas sobre los temas que se estén tratando y se seleccionarán algunos tópicos para exposición por alumnos en forma individual o en grupos. Se llevarán a cabo dos practicas de campo al área boscosa de la sierra de Arteaga, Coah., para obtener información de campo que permita la aplicación de las técnicas de manejo y para simular la implementación de los métodos estudiados.

VI. EVALUACIÓN

- ❑ 2 Exámenes escritos.....60 puntos
- ❑ Consultas y tareas.....10 puntos
- ❑ Exposición de temas.....10 puntos
- ❑ Prácticas de campo.....20 puntos

VII. BIBLIOGRAFIA

1. Cano C. J. 1988. El sistema de manejo regular en los bosques de México. U.A.CH. Chapingo, México.
2. Clutter J.L., J.C. Forstron, L.V. Pienaar, G.H. Briester, R.L. Bayley 1983. Timber management. A quantitative approach. Wiley. New York.
3. Leuschner W.A. 1984. Introduction to forest resource management. Wiley. New York.
4. Mendoza B, M.A. 1993. Conceptos básicos de Manejo Forestal. UTEHA. México.
5. Meyer, Recknagel, Stevenson and Bartoo. 1961. Forest management. 2nd. Edition. The Ronald Press Company, N. Y.
6. S.A.R.H. 1985. Normas de Método Mexicano de Ordenación de bosques irregulares; en Normas Mínimas de Calidad para la Formulación de Estudios Dasonómicos en Bosques.
7. S.A.R.H. 1985. Normas del Método de Desarrollo Silvícola, en Normas Mínimas de Calidad para la Formulación de Estudios Dasonómicos en Bosques.
8. S.E.D.U.E. 1988. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Diario Oficial de la Federación. 28 de Enero de 1988.
9. S.E.M.A.R.N.A.P. 1997. Ley Forestal. Diario Oficial de la Federación. 20 de Mayo de 1997.

10. S.E.M.A.R.N.A.P. 1998. Reglamento de la Ley Forestal. Diario Oficial de la Federación. 25 de Septiembre de 1998.
11. S.E.M.A.R.N.A.P. 2000. Ley General de Vida Silvestre. Diario Oficial de la Federación. 3 de julio de 2000.
12. Society of American Foresters. 1984. Forestry Handbook. Sec. 6, 7 and 8. Wenger, Karl f. Editor. John Wiley and Sons. New York.
13. Zepeda B. E. M. y D. P. Rivero B. 1990. Principios básicos de regulación forestal. Serie de Apoyos Académicos No. 42. U.A.CH. Chapingo, Mex.
14. Zimmermann, R. C. 1992. Impactos Ambientales de las Actividades Forestales. Guía FAO Conservación 7. Roma, Italia.

PROGRAMA ELABORADO Y ACTUALIZADO POR:

MC. JOSÉ ARMANDO NÁJERA CASTRO.

COLABORADOR EN ACTUALIZACIÓN:

DR. JOSÉ LUIS OVIEDO RUÍZ